

Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del Producto: Fondo Plus - Prima Periódica - Renta Fija

Nombre del Productor: Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. - Sociedad Unipersonal - con NIF: A-08168213.

Domicilio social: Paseo Castellana, 81 - Planta 22, 28046, Madrid. www.zurich.es - Teléfono de contacto 913 755 758

Autoridad competente: Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

Nombre del Grupo: Grupo Zurich

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31 de marzo de 2024

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo

Fondo Plus es un seguro de ahorro en el que el tomador asume íntegramente el riesgo de la inversión y se constituye por tres carteras de inversión en las que se combinan activos de renta fija con renta variable, donde el tomador puede modificar la distribución de sus inversiones cambiando entre las diferentes opciones de inversión disponibles. Mediante el pago de las primas, el asegurado compra participaciones de la cartera de inversión seleccionada. Las tres carteras de inversión disponibles son: cartera de Activos Monetarios, cartera de Renta Fija y cartera de Renta Variable. En este documento se refleja la inversión en cartera de Renta Fija.

Plazo

Este producto no tiene una duración predeterminada quedando a elección del tomador, aunque la duración mínima es de 5 años. A efectos de este documento hemos seleccionado un periodo recomendado de 12 años, dado que al final del año 10 este producto ofrece el primer bono de permanencia de acuerdo con lo detallado en la sección Prestaciones de Seguros.

El productor de este producto, Zurich Vida, no está autorizado a rescindir unilateralmente el contrato del seguro.

Objetivos

La inversión del producto a través de su cartera de Renta Fija, se efectuará en activos pertenecientes al mercado de Renta Fija, tales como bonos corporativos, bonos emitidos por entidades públicas, estados soberanos o supranacionales. Siendo el índice de referencia 50% BESP1 + 50% BESP2.

Inversor minorista al que va dirigido

Es un producto adecuado para el ahorro a medio y largo plazo, donde el tomador podrá acomodar sus inversiones según su objetivo de rentabilidad en cada momento así como el riesgo que esté dispuesto a asumir.

El inversor debe ser capaz de asumir pérdidas dado que el saldo acumulado en cada momento depende del valor de las carteras de inversión, el cual se encuentra expuesto a las fluctuaciones de los mercados financieros.

Prestaciones de Seguros

Este seguro, a cambio del pago de las correspondientes primas por parte del tomador, garantiza las siguientes prestaciones:

- En caso de supervivencia del asegurado al vencimiento del contrato, el tomador podrá:

- Retirar el saldo acumulado a dicha fecha.

- Transformar el saldo acumulado a dicha fecha en forma de renta vitalicia o temporal.

- En caso de fallecimiento del asegurado, Zurich Vida pagará la mayor de las siguientes cuantías:

- Capital de fallecimiento inicial, según consta en el contrato y el saldo acumulado al precio de venta + 600 EUR.

Transcurridos diez años desde la fecha de efecto del contrato, siempre que esté en vigor y al corriente de pago de primas, este producto ofrece un bono de permanencia mínimo del 1,5% en función de la periodicidad de la prima como incremento del saldo acumulado según se establece en las condiciones generales del contrato. Además, transcurrido un año del reconocimiento del bono inicial y posteriormente en cada aniversario, Zurich Vida reconoce un bono de un 0,5%. En la sección **¿qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?** se muestra el valor de dichas prestaciones para una prima periódica de 1.000 EUR al año. El 0,6% de dicha prima corresponde a la prima de riesgo biométrico destinada a asegurar el capital de fallecimiento y correspondiente a un inversor de 50 años. Dicha prima de riesgo tiene un impacto del 0,1% de reducción en la rentabilidad del producto. El coste de la prima de riesgo biométrico es de 6 EUR al año.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de Riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 12 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Usted no podrá rescatar totalmente el contrato, hasta cumplir los seis primeros meses de vigencia del contrato de seguro. Sin embargo podrá realizar rescates parciales en todo momento.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado

este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, lo cual significa que el producto tiene una clase de riesgo media baja. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de Zurich Vida de pagarle como improbable. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de Rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 17 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado	12 años			
Ejemplo de inversión	1.000 EUR al año			
Prima de seguro	6 EUR al año			
Escenarios en caso de supervivencia	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 6 años	En caso de salida después de 12 años	
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio de cada año	316 EUR -68,4%	5.164 EUR - 4,3%	8.458 EUR - 5,5%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio de cada año	731 EUR -26,9%	5.398 EUR - 3,0%	11.258 EUR - 1,0%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio de cada año	808 EUR -19,2%	5.531 EUR - 2,3%	13.573 EUR 1,9%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio de cada año	856 EUR -14,4%	5.877 EUR - 0,6%	14.214 EUR 2,6%

Escenarios de las prestaciones – Contingencias aseguradas

Capital de Fallecimiento	Lo que podrían recibir sus beneficiarios tras deducir los costes	2.000 EUR	6.131 EUR	14.105 EUR
---------------------------------	---	------------------	------------------	-------------------

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su asesor o distribuidor]. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable en el periodo de mantenimiento recomendado se produjeron para una inversión de 1.000 EUR al año entre March 2006 - March 2018, August 2008 - August 2020 y September 2021 - September 2022 respectivamente. Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 12 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 1.000 EUR al año.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

¿Qué pasa si Zurich Vida no puede pagar?

Si Zurich Vida, S.A. no pudiera realizar un pago o se encontrara en una situación de impago, usted podría perder una parte o la totalidad de su inversión, puesto que no existen programas de compensación o garantía para este tipo de producto. No obstante, Zurich Vida, S.A. está sometida y cumple unas exigentes normas nacionales y europeas de ordenación, supervisión y solvencia, por las cuales se requiere a las entidades aseguradoras mantener un nivel de solvencia adecuado al nivel de riesgos asumidos.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 1.000 EUR al año.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 6 años	En caso de salida después de 12 años
Costes Totales	198 EUR	602 EUR	1.887 EUR

Incidencia anual de los costes (*)	19,8%	3,1% cada año	2,2% cada año
---	-------	---------------	---------------

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 4,1% antes de deducir los costes y del 1,9% después de deducir los costes.

Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento que se obtendría de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entradas o salidas		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 12 años
Costes de entrada	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta es la cantidad máxima que se pagará y podría pagar menos. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.	0,0%
Costes de salida	El impacto de los costes de salida de su inversión a vencimiento.	0,0%
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisión de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y otros costes de gestión de los productos. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	0,0%
Costes de operación de la cartera	Porcentaje del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	2,2%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto	0,0%

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar mi dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 12 años

Tiene derecho al rescate total transcurridos los seis primeros meses de vigencia del contrato de seguro.

El valor de rescate se calcula conforme a lo que establecen las condiciones generales, aplicando el % sobre el valor de las participaciones fundacionales y sucesivas reflejado en las condiciones particulares del contrato de seguro, lo cual implica una penalización. Puede consultar las condiciones generales para obtener información sobre rescate parcial.

¿Cómo puedo reclamar?

Las quejas y reclamaciones podrán dirigirse al Servicio de Defensa del Cliente de la Compañía conforme al procedimiento establecido en el Reglamento para la Defensa del Cliente aprobado por la Compañía y que se encuentra disponible en nuestra página web, www.zurich.es. Dicho Reglamento se ajusta a los requerimientos de la Orden Ministerial ECO 734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras. El Servicio para la Defensa del Cliente regulado en el citado Reglamento dictará resolución, dentro del plazo máximo de DOS MESES, a partir de la presentación de la queja o reclamación. El reclamante, a partir de la finalización de dicho plazo o en el supuesto de que la resolución no satisfaga sus pretensiones, podrá trasladar los motivos de su reclamación al Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones bien en la dirección Paseo de la Castellana nº 44, 28046, de Madrid, o bien telemáticamente con firma electrónica a través de la Sede electrónica de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones:

https://www.sededqsfp.gob.es/SedeElectronica/Reclamaciones/Index_Proteccion_Asegurado.asp

Otros datos de interés

Denominamos participaciones fundacionales en la sección "¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar mi dinero de manera anticipada?" aquellas que provengan de las primas periódicas de los dos primeros años del contrato de seguro, y sus posibles incrementos durante los dos años posteriores al citado incremento. Usted puede obtener información adicional, sobre este producto, en el Condicionado General que está disponible en www.zurich.es. Este documento ha sido elaborado de acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2021/2268 de la Comisión de 6 de septiembre de 2021, el Reglamento Delegado (UE) 2017/653 de la Comisión de 8 de marzo de 2017 y el Reglamento (UE) n.º 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros (PRIIPs), mediante el establecimiento de normas técnicas de regulación respecto a la presentación, el contenido, el examen y la revisión de los documentos de datos fundamentales y las condiciones para cumplir el requisito de suministro de dichos documentos. [*]Podrá consultar la rentabilidad histórica 10 años para los que se presenta dicha rentabilidad en <https://www.zurich.es/seguros-ahorro/flexible>. También podrá consultar los escenarios de rentabilidad futura que se han ido publicando desde el 31/12/2022 en <https://www.zurich.es/seguros-ahorro/flexible>.